



El Gobierno creará un canal para recoger denuncias anónimas sobre corrupción (Murcia, España)

Fuente: La Verdad de Murcia

Esta acción no es nueva. En los últimos años se han puesto en marcha iniciativas similares en las administraciones públicas. **El Ministerio de Empleo permite a través de su página web realizar denuncias sobre el fraude laboral y garantiza el anonimato a los delatores. También la Agencia Tributaria dispone de una herramienta similar** en su lucha contra los delitos fiscales -en los últimos cinco años ha recogido unas 50.000 denuncias-, al igual que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

La iniciativa se describe así en el capítulo que recoge las medidas propuestas sobre buen gobierno: «La Administración regional estudiará la puesta en marcha de un buzón de denuncias, que, previa la tramitación normativa que al respecto proceda, permita a cualquier persona denunciar presuntas prácticas corruptas de las cuales tenga conocimiento, sin revelar su identidad».

La medida figura en el borrador del Plan de Gobierno Abierto que se encuentra en este momento en fase de consultas por las organizaciones y asociaciones que componen la sociedad civil murciana.

El Gobierno regional quiere convertir a los ciudadanos en sus cómplices en la lucha contra la corrupción y las malas prácticas en la Comunidad Autónoma. Con este propósito, la Consejería de Transparencia y Participación trabaja en la puesta en marcha de un canal que permita presentar **denuncias de forma anónima**.